



Guía docente				
Datos Identificativos				2020/21
Asignatura (*)	Aspectos Jurídicos de la Gestión de la Información		Código	710G04046
Titulación	Grao en Xestión Dixital de Información e Documentación			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	3
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Dereito Público			
Coordinador/a	Santos Pita, Manuela del Pilar	Correo electrónico	m.p.santos@udc.es	
Profesorado	Santos Pita, Manuela del Pilar	Correo electrónico	m.p.santos@udc.es	
Web				
Descripción general	LA MATERIA TRATA DE DAR A CONOCER LAS DIFERENTES CUESTIONES JURÍDICAS QUE PUEDEN PLANTEARSE CON LE MANEJO DE LA INFORMACIÓN			



<b>Plan de contingencia</b>	<p>1. Modificaciones en los contenidos.</p> <p>No habrá cambios en el contenido en caso de suspensión de la actividad cara a cara.</p> <p>2. Metodologías</p> <p>* Metodologías de enseñanza que se mantienen</p> <p>La enseñanza se volverá telemática (sincrónica o no) en su totalidad, mediante el uso de las plataformas Moodle y Teams.</p> <p>* Metodologías de enseñanza que cambian</p> <p>Las metodologías de enseñanza se reforzarán con las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Haga presentaciones de Powerpoint con notas y notas de apoyo para facilitar su comprensión y compensar la falta de manuales de soporte.</li> <li>- Realización de tutoriales grupales sin contacto para resolver dudas sobre las diferentes asignaturas.</li> <li>- Realización de videos de soporte para facilitar la comprensión del tema y facilitar la identificación de los temas más relevantes.</li> <li>- Se reforzó la atención personalizada a través de los diferentes mecanismos técnicos ofrecidos por el paquete OFFICE 365 (principalmente chat de EQUIPOS).</li> </ul> <p>3. Mecanismos de atención personalizada a los alumnos.</p> <p>Se reforzará el uso de atención personalizada no cara a cara, ya prevista en la Guía de enseñanza.</p> <p>Durante las horas de tutoría, o cuando los maestros se lo indiquen, los estudiantes tendrán la oportunidad de programar tutoriales personalizados utilizando la plataforma Teams.</p> <p>4. Modificaciones en la evaluación.</p> <p>En general, la estructura de la evaluación se mantendrá tanto en la primera como en la segunda oportunidad.</p> <p>* Observaciones de evaluación:</p> <p>5. Modificaciones a la bibliografía o webografía.</p> <p>Ninguna</p>
-----------------------------	---

### Competencias del título

Código	Competencias del título
A2	CE2 - Tener los conocimientos humanísticos que le permitan contar con una cultura sólida para contextualizar los saberes adquiridos
A3	CE3 - Conocer la realidad y los condicionantes sociales que influyen en la gestión de la información
A7	CE7 - Planificar y diseñar un sistema de gestión de la información, incluyendo los flujos de información, tanto en un contexto institucional como empresarial
B1	CB1 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
B2	CB2 - Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio



B3	CB3 - Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
B4	CB4 - Saber comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
B5	CB5 - Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
B6	CG1 - Capacidad para la cooperación, el trabajo en equipo y el aprendizaje colaborativo
B7	CG2 - Capacidad de reflexión y razonamiento crítico
B8	CG3 - Capacidad de planificación, organización y gestión de recursos, información y operaciones
B9	CG4 - Capacidad de análisis, diagnóstico y toma de decisiones
B10	CG5 - Capacidad de trabajar en un contexto internacional y global
C1	CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma
C2	CT2 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida
C3	CT3 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía respetuosa con la cultura democrática, los derechos humanos y la perspectiva de género
C4	CT4 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras
C5	CT5 - Adquirir habilidades para la vida y hábitos, rutinas y estilos de vida saludables
C6	CT6 - Desarrollar la capacidad de trabajar en equipos interdisciplinarios o transdisciplinarios, para ofrecer propuestas que contribuyan a un desarrollo sostenible ambiental, económico, político y social
C7	CT7 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad
C8	CT8 - Tener la capacidad de gestionar tiempos y recursos: desarrollar planes, priorizar actividades, identificar las críticas, establecer plazos y cumplirlos

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Desenvolverse para o exercicio dunha cidadanía aberta, culta, crítica, comprometida, democrática e solidaria, capaz de analizar a realidade, diagnosticar problemas, formular e implantar solucións baseadas no coñecemento e orientadas ao ben común.	A1 A2 A3 A6 A10	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9
Que utilice como habilidade de aprendizaxe técnicas de estudo autodirixidas ou autónomas.	A3	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10	C3 C4 C5 C6 C7 C8



Desarrollar conocimientos básicos sobre Derecho público y privado	A2	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10	C3 C4 C5 C6 C7 C8
Familiarizarse con las nociones jurídicas básicas.	A2	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8
Resolver casos prácticos	A2 A3	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8
Que utilice como habilidade de aprendizaxe técnicas de estudo autodirixidas ou autónomas.W	A2 A3	B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8
Que o alumno alcance unha comprensión sistemática dunha área de estudo e o dominio das habilidades e métodos de investigación relacionados coa devandita área.	A2 A3 A7	B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8



Tema	Subtema
1.- LA LEY. LA TEORÍA GENERAL DEL DERECHO APLICÓ LAS RELACIONES LEGALES EN EL ÁMBITO DE LA INFORMACIÓN 2.- DERECHOS FUNDAMENTALES E INFORMACIÓN. 3.- REFERENCIA ESPECIAL A LA PROTECCIÓN DE DATOS 4.- DERECHOS PERSONALES EN EL CAMPO DIGITAL.	

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Lecturas	A2 A3 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	0	5	5
Presentación oral	A2 A3 B1 B2 B3 B5 B6 B10 C4 C5 C6 C7 C8	1	0	1
Prueba mixta	A2 A3 B1 B2 B3 B5 B6 B10 C4 C5 C6 C7 C8	1	0	1
Prueba objetiva	A2 A3 B1 B2 B3 B5 B6 B10 C4 C5 C6 C7 C8	1	0	1
Sesión magistral	A2 A3 A7 A15 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B10 C3 C4 C5 C6 C7 C8	18	27	45
Aprendizaje colaborativo	A2 A3 A7 A15 A16 A17 B1 B2 B3 B5 B6 B9 B10 C3 C4 C5 C6 C7 C8	4	15	19
Atención personalizada		3	0	3

(\*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Lecturas	Las explicaciones teóricas de clase irán acompañadas por lecturas complementarias. Esto permitirá a los alumnos conocer la doctrina jurídica básica y profundizar en algunas cuestiones expuestas de modo genérico en clase. La lectura irá acompañada de un comentario, que será valorado por el profesor en la nota final.
Presentación oral	Los estudiantes tendrán que realizar exposiciones orales sobre algún tema sectorial planteado por el profesor. La actividad será valorada en la nota final.
Prueba mixta	Habrà una prueba final con un contenido doble : un examen teórico y uno práctico. El examen teórico constará de varias preguntas tipo test. El examen práctico consistirá en la respuesta a varios supuestos breves, con el apoyo de las normas y materiales utilizados en clase.
Prueba objetiva	A lo largo del curso se realizarán diversas pruebas objetivas breves y rápidas. El alumno deberá manejar textos jurídicos básicos. Esta prueba sirve para que el alumno se acostumbre a manejar las normas más relevantes del Derecho público y privado.



Sesión magistral	Exposición de los conocimientos básicos de la asignaturas. Irán acompañadas de las correspondientes presentaciones de Powerpoint.
Aprendizaje colaborativo	Los alumnos trabajarán en grupos, de forma tanto presencial como no presencial. El profesor les planteará diversas actividades y supuestos prácticos. El trabajo de grupo será valorado en la nota final.

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Prueba objetiva	El aprendizaje colaborativo requiere del seguimiento personalizado de carácter presencial y no presencial para el profesor. Es una herramienta fundamental para identificar las carencias y dificultades de los alumnos.
Aprendizaje colaborativo	
Lecturas	Los alumnos deberán leer a lo largo del cuatrimestre una serie de textos jurídicos que supondrán un complemento de lo explicado en las clases y las prácticas hechas.
Presentación oral	Los alumnos deberán hacer un trabajo en grupo sobre temas propuestos por los profesores que será expuesto en el aula.
Prueba mixta	
Sesión magistral	
	La pruebas versarán sobre el material visto en las clases así como el léxico jurídico entregado al comenzar el curso. Además deberán analizar un texto de carácter jurídico que habrán de exponer de forma individual en el aula
	Las sesiones magistrales tratarán teóricamente los diferentes temas incluidos en los contenidos de la guía docente.

### Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Prueba objetiva	A2 A3 B1 B2 B3 B5 B6 B10 C4 C5 C6 C7 C8	Al final del cuatrimestre los alumnos deberán participar en una prueba objetiva, por escrito en la que se valorará el conocimiento de las cuestiones planteadas, la claridad en la exposición, la capacidad de sintetizar y relacionar los contenidos de la materia. Se valorará el dominio de la materia plasmado en las contestaciones a las diferentes preguntas.	40
Aprendizaje colaborativo	A2 A3 A7 A15 A16 A17 B1 B2 B3 B5 B6 B9 B10 C3 C4 C5 C6 C7 C8	Los trabajos realizados en grupo por los alumnos serán expuestos durante el cuatrimestre. Los profesores formularán preguntas a cada participante. Se valorará la claridad en la expresión y el conocimiento que del tema tratada tenga cada uno	10
Lecturas	A2 A3 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	En las clases se formularán preguntas a todos y cada uno de los alumnos sobre los textos jurídicos propuestos por los profesores. Los alumnos conocerán las fechas a partir de las que se podrán formular cuestiones susceptibles de calificación en la nota final en relación con las lecturas anteriores.	10
Presentación oral	A2 A3 B1 B2 B3 B5 B6 B10 C4 C5 C6 C7 C8	Los estudiantes tendrán que realizar exposiciones orales sobre algún tema sectorial planteado por el profesor. La actividad será valorada en la nota final.	10
Prueba mixta	A2 A3 B1 B2 B3 B5 B6 B10 C4 C5 C6 C7 C8	Se realizará una prueba mixta en la que se formulará una pregunta teórica sobre un tema y cuestiones prácticas explicadas durante las clases	10
Sesión magistral	A2 A3 A7 A15 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B10 C3 C4 C5 C6 C7 C8	Se valorará la asistencia a las clases expositivas y la participación e interés del alumno ante los temas explicados	20

### Observaciones evaluación

Para aprobar la materia es imprescindible haber superado al menos con una nota de 5 sobre 10 la prueba objetiva.
--

### Fuentes de información

--



<b>Básica</b>	Miguel Sánchez Morón (2018). Derecho Administrativo (parte general). TecnosMaría Jesús Gallardo Castillo (2016). Los procedimientos administrativos en la Ley 39/2015 análisis y valoración de la reforma. TecnosMiguel Ángel Sendín García (2009). Régimen jurídico de los documentos. Comares Severiano Fernández Ramos (2014). Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. Aranzadi Severiano Fernández Ramos (2014). Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. Aranzadi VV.AA (2019). Manual de protección de datos. Dykinson
<b>Complementaria</b>	

### Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías